



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 005371-PRESTIGIO MOTRIZ, S.A.P.I. DE C.V.
DOMICILIO AVENIDA MAESTROS CAMPECHANOS NUMERO 377-A

ISO 9001:2015

CONFORME

RFC

TELEFONO 981 1273070

PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 02-SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

UNIDAD 25-Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de

OBSERVACIONES Campeche (CESP)
FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR)

METODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO)

GARANTIA DE 90 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.

REFACCIONES ORIGINALES MARCA MOPAR

ORDEN DE SERVICIO



05/09/2018

OSV-1015

RV0225-0089

RV0225-0089 - 17/08/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-08604

SERIE 3C6SRADG2GG117068

LINEA CAMIONETA

MODELO 2016

CILINDROS 0

KILOMETRAJE 61556

DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 1500. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612	LUBRICANTES Y ADITIVOS						\$1,016.16
0075	ACEITE 5W20 MARCA MOPAR	LITRO	6	\$146.00	\$876.00	\$140.16	\$1,016.16
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$3,156.86
0025	BUJIA PUNTA DE PLATINO MARCA MOPAR	PIEZA	6	\$266.00	\$1,596.00	\$255.36	\$1,851.36
1239	FILTRO DE ACEITE MARCA MOPAR	PIEZA	1	\$297.40	\$297.40	\$47.58	\$344.98
1465	FILTRO DE AIRE MARCA MOPAR	PIEZA	1	\$828.03	\$828.03	\$132.48	\$960.51
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$1,987.60
0018	SERVICIO DE AFINACION MAYOR	SERVICIO	1	\$1,713.45	\$1,713.45	\$274.15	\$1,987.60

SUBTOTAL \$5,310.88

IVA \$849.74

DESCUENTO \$0.00

TOTAL \$6,160.62

(SON: SEIS MIL CIENTO SESENTA PESOS 62/100 M.N.)

Cadena Original : [02|25|OSV-1015|5371|61606208|05092018|15|92|

Cadena Encriptada : N8zoudcU6IL6x5WW7OSSQSyEZfJT8gJMI6K60OtvtrjWUgpWqc4IhI6EFWLESfyv

DATOS SIACAM

ID: 59679
FOLIO: 0156

ETAPA: Compromiso
ESTATUS: Autorizado



f4796249e9ca42a189857fff942bb0ad

Elaboró: JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	005371-PRESTIGIO MOTRIZ, S.A.P.I. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA MAESTROS CAMPECHANOS NUMERO 377-A	CONFORME
RFC	[REDACTED]	TELEFONO 981 1273070
		PLAZO DE ENTREGA 2 Dias hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	02-SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO		05/09/2018
UNIDAD	25-Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche (CESP)		OSV-1015
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR)		RV0225-0089
	METODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO)		
	GARANTIA DE 90 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.		
	REFACCIONES ORIGINALES MARCA MOPAR		RV0225-0089 - 17/08/2018

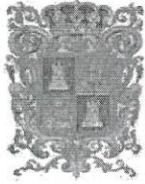
DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-08604	SERIE	3C6SRADG2GG117068	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2016	CILINDROS	0	KILOMETRAJE	61556
DESCRIPCIÓN	DODGE . RAM 1500. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

Licda. Juana Isabel Domínguez Navarrete
Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



DCP-02(ANEXO 54)

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	005371-PRESTIGIO MOTRIZ, S.A.P.I. DE C.V.	ISO 9001:2015
DOMICILIO	AVENIDA MAESTROS CAMPECHANOS NUMERO 377-A	CONFORME
RFC	██████████	TELEFONO 981 1273070
PLAZO DE ENTREGA	2	Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	02-SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO		05/09/2018
UNIDAD	25-Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado de Campeche (CESP)		OSV-1015
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR)		RV0225-0089
	METODO DE PAGO: PPD (PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO)		
	GARANTIA DE 90 DIAS EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA.		
	REFACCIONES ORIGINALES MARCA MOPAR		
			RV0225-0089 - 17/08/2018

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-08604	SERIE	3C6SRADG2GG117068	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2016	CILINDROS	0	KILOMETRAJE	61556
DESCRIPCIÓN	DODGE . RAM 1500. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.